

## **ACTA 012 ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDACION EDUCATIVA CENIS DE COLOMBIA**

En la ciudad de Sogamoso, siendo las 3:00 pm, del día 17 de febrero del año 2025, se reunieron en la calle 15 No. 15-70, primer piso, las siguientes personas: Luz Dary Guáqueta Sierra, Alfredo Román Hernández Ordúz, Alfredo Román Hernández Guáqueta Y David Alejandro Hernández Guáqueta, atendiendo a la convocatoria realizada el día 1 de febrero, por la presidente de la Junta Directiva Luz Dary Guáqueta según los estatutos en el ARTÍCULO 19, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Saludo de Bienvenida y oración
2. Presentación y aprobación del orden del día
3. Llamado a lista y verificación de quórum.
4. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Entrega de Informe de la Presidencia del año 2024
7. Aprobación de informe de Presidencia del año 2024
8. Lectura de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024
9. Aprobación de los Estados Financieros
10. Presentación de Presupuesto 2025
11. Aprobación de presupuesto 2025
12. Entrega de Informe de Revisor Fiscal año 2024
13. Aprobación de informe de revisor fiscal 2024
14. Distribución de Excedentes
15. Aprobación de Distribución de Excedentes
16. Autorización al Representante Legal para realizar el proceso ante la Dian del RTE y así continuar con el Régimen Especial para el año 2025
17. Elección y/o ratificación de Junta Directiva
18. Aceptación de Cargos
19. Elección y/o ratificación de Revisor Fiscal
20. Aprobación del Revisor Fiscal
21. Propositiones y varios
22. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

Los integrantes de la asamblea, han acordado unánimemente desarrollar el orden del día

### **DESARROLLO**

1. Saludo de bienvenida y oración  
La Señora Presidenta de la Fundación Cenis da la bienvenida a todos los miembros de la Fundación Cenis y a su vez pide realizar una oración de gracias por los favores recibidos.

**2. Presentación y aprobación del orden del día.**

La señora Presidenta de la fundación hace lectura del orden del día el cual pone a votación el cual es aprobado por unanimidad obteniendo 4 votos

**3. Llamado a lista y verificación de quórum.**

Por parte de la señora Presidenta de la fundación hace llamado a lista y se realiza verificación de quórum encontrándose presentes todos sus 4 miembros de miembros hábiles.

**4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria.**

5. De acuerdo con el artículo 29 y 31 de los estatutos de la fundación el presidente y secretario de la asamblea serán quienes hagan sus veces en la Junta Directiva quienes para este caso se postulan y el Señor Alejandro Hernández como Presidente y el señor Román Hernández como Secretario de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**6. Lectura y aprobación del acta anterior**

El señor secretario de la Asamblea Ordinaria Román Hernández Guáqueta hace lectura del acta anterior sometiendo a aprobación la cual es aprobada por unanimidad.

**7. Informe de la Presidencia Fundación Educativa Cenis.**

La señora Presidenta de la Fundación y a la vez la Directora General del INSTITUTO CENIS DE COLOMBIA hace lectura de la gestión en la cual informa sobre el estado real de la Fundación y del Instituto Cenis de Colombia y entrega de su informe a los miembros de la Fundación y al Revisor Fiscal de toda la gestión hecha durante el año 2024, en la cual se reflejan los resultados de la Gestión Administrativa, se lograron generar estrategias que nos permitieron alcanzar el sostenimiento y el buen funcionamiento de la Institución y la Fundación. Anexo informe adjunto a la presente Acta.

**8. Aprobación de Informe de Presidencia de 2024.**

El señor Presidente de la Asamblea Ordinaria pone a consideración el informe de la Señora Presidente de la Junta para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad con 4 votos a favor

**9. Lectura de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024**

El señor Presidente de la Asamblea le da la palabra a la señora Contadora LILIANA RODRIGUEZ ORTIZ con el fin de entregar los Informes Financieros quien explica punto a punto el Balance Social (Ingresos, egresos y excedentes) y el Estado de Situación Financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio) la señora contadora entrega estados financieros informando el resultado a 31 de diciembre del año 2024, hace un resumen de los estados financieros que está comparativamente con el año 2023 el cual refleja una diferencia en los ingresos.

Los costos de prestación de servicios entre 2023 y 2024 fueron similares con una diferencia muy pequeña debido a que el número de programas que son los mismos del año anterior, pero con disminución en el número de estudiantes, sin embargo, los costos fijos siempre serán los mismos como el arriendo, los salarios. Los costos no fueron tan altos por reinversión de utilidades en las actividades del Instituto.

El excedente del ejercicio fue reinvertido en el pago de servicios de la plataforma Virtual, compra de equipos y para lo que se requirió para mejorar para la prestación de los servicios educativos del Instituto Cenis de acuerdo a lo autorizado en la Asamblea General Ordinaria del año 2024.

**10. Aprobación de los Estados Financieros**

El señor Presidente de la Asamblea somete a aprobación los estados financieros los cuales son aprobados por unanimidad con 4 votos.

**11. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2025**

La Señora Luz Dary Guáqueta socializa el presupuesto para el año 2025 y lo somete a votación el cual es aprobado por 4 votos a favor.

**12. Entrega de Informe de la Revisora fiscal**

La señora Revisora Fiscal Yandy Marileth Montañez Estévez toma la palabra y sustenta el informe que entrega en forma escrita, explicando a los miembros de la Fundación que están cumpliendo con las normas estatutarias y legales, de igual forma con la parte tributaria y de seguridad social están al día. Anexo informe adjunto al acta.

**13. Aprobación de informe de Revisor Fiscal**

Se pone a consideración el informe de la señora Revisora Fiscal el cual es aprobado por unanimidad.

**14. Distribución de excedentes.**

Teniendo en cuenta que el excedente es de \$ 9.405.695 pesos, la Asamblea decide por voto unánime que se destine para pagar servicio de la plataforma, compra de equipos y para lo que se requiera para mejorar para la prestación de los servicios educativos en los programas y cursos virtuales que ofrece la Institución y así cumplir con su objeto social.

**15. Aprobación de Distribución de Excedentes**

Por unanimidad se aprueba la distribución de excedentes

**16. Autorización al Representante Legal para realizar el proceso ante la Dian del RTE y así continuar con el Régimen Especial para el año 2025.**

La asamblea por unanimidad autoriza a la Representante Legal realizar el proceso ante la Dian del RTE y así continuar con el Régimen Especial para el año 2025

**17. Elección y/o ratificación de la Junta Directiva**

El señor presidente de la Asamblea hace referencia a los estatutos en el artículo 28 en el cual dice que la Junta Directiva es elegida por 5 años; por lo tanto, se ratifica la Junta Directiva quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO

LUZ DARY GUÁQUETA  
ROMAN HERNÁNDEZ  
ALFREDO HERNÁNDEZ

## **18. Aceptación De Cargos**

La Señora Luz Dary Guáqueta Sierra identificado con C.C 39.716.840 de Bogotá acepta el cargo de Presidente

El señor Román Hernández identificado con C.C 1057575126 de Sogamoso acepta el cargo de Vicepresidente

El señor Alfredo Hernández identificado con C.C 79405789 de Bogotá acepta el cargo de Secretario

## **19. Elección y/o ratificación de Revisor Fiscal**

La Señora Revisora Fiscal informa que no puede continuar como revisora fiscal de la Fundación Cenis, por lo tanto la Señora Presidenta de la junta propone al Suplente como Revisor Fiscal.

## **20. Aprobación del Revisor Fiscal**

Por unanimidad se aprueban los nombramientos del nuevo revisor fiscal, el señor JOSÉ JOAQUÍN PIRAZAN GUTIERREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.216.516 con Tarjeta Profesional No. 39932-T y como suplente Sandra Fabiola Martínez Machuca identificada con Cédula de ciudadanía No. 1052312840 con Tarjeta Profesional No. 218574-T, quienes aportan su carta de aceptación al cargo.

## **21. Proposiciones y varios**

- La señora presidente de la junta propone continuar con las reuniones mensuales obligatorias a todos los miembros de la Junta Directiva, esto con el fin generar de forma eficaz balances periódicos y tener una mejor toma de decisiones en el ámbito financiero y administrativo que para el año 2024 fueron muy asertivas.
- El señor Román Hernández, propone que se sigan destinando recursos de los excedentes para capacitación tanto de los miembros de la Fundación como para el personal docente y demás contratados.
- La señora Luz Dary Guáqueta propone direccionar recursos importantes a compra de equipos ya que en este momento son insuficientes y se requieren para la formación.
- El señor Alfredo Hernández propone que se realicen más seguidas las reuniones de Mercadeo para dar resultados y planear bien las estrategias con el fin de cumplir con el presupuesto del año 2025.

- El señor Alejandro Hernández propone que se destinen recursos para pagos de gastos del desarrollo de la operación.

**22. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.**

El presente texto integral del acta es leído por el señor Secretario de la Asamblea Román Hernández, el cual es aprobado por los 4 miembros de la Fundación Cenis de Colombia por Unanimidad.

Agotado el orden del día y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminada siendo las 05:00 pm y se firma el 17 de febrero de 2025 por el Presidente y Secretario de la Asamblea.



**David Alejandro Hernández G.**  
Presidente  
C.C. 1057595610 de Sogamoso



**Román Hernández Guáqueta**  
Secretario  
C.C.1057575126 de Sogamoso

Es fiel copia tomada del original r/h/g



**Román Hernández Guáqueta**  
Secretario  
C.C. 1057575126 de Sogamoso